



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
GESTIÓN PÚBLICA**

**Política nacional de seguridad y salud en el trabajo y accidentes  
ocupacionales del centro de salud San Antonio 2020**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Maestra en Gestión Pública**

**AUTORA:**

**Br. Mejico Isla Graciela Verónica (ORCID: 0000-0002-4921-7572)**

**ASESOR:**

**Dr. Godoy Caso Juan (ORCID: 0000-0003-3011-7245)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Gestión de Políticas Públicas**

**LIMA-PERÚ**

**2020**

### **Dedicatoria**

Dedico, con todo mi cariño, esta tesis a Dios por cuidarme y protegerme siempre, a mi querido padre que en paz descansa, a mi amorosa madre, por su amor infinito, comprensión, e indesmayable apoyo, y a toda mi familia por sus buenos deseos para poder lograr esta nueva meta en mi vida profesional.

## **Agradecimiento**

A las autoridades de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, a los docentes de la maestría por sus enseñanzas, a mi asesor Dr. Juan Godoy Caso por su infinita paciencia, guía, orientación y facilitador.

A las autoridades de la institución y a mis apreciados colegas, sin quienes no hubiera sido posible la realización de esta

## Índice de Contenidos

	Página
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Tipo y Diseño de investigación	14
3.2 Variables, operacionalización	14
3.3 Población y muestra	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	16
3.5 Procedimiento	17
3.6 Métodos de análisis de datos	18
3.7 Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19 V.
DISCUSIÓN	25 VI.
CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 2: Operacionalización de la variable Accidentes Ocupacionales.

Tabla 3: Grado de confiabilidad del instrumento.

Tabla 4: frecuencia de la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Tabla 5: frecuencia de la variable accidentes ocupacionales.

Tabla 6: correlaciones entre las variables de estudio

Tabla 7: correlación entre la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la dimensión frecuencia de accidentes ocupacionales.

Tabla 8: correlación entre la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la dimensión gravedad de accidentes ocupacionales.

## Índice de figuras

Figura 1: frecuencia de la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Figura 2: frecuencia de la variable accidentes ocupacionales.

## Resumen

La tesis que se presenta a continuación se trazó como objetivo: Determinar la relación entre la política nacional de seguridad y salud en el trabajo y los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio 2020. El método empleado fue cuantitativo, diseño no experimental, correlacional y transversal. La población de estudio fueron las personas que se atienden en el centro de salud y la muestra fue no probabilística por conveniencia constituida por 50 personas. Se realizó la recolección de datos usando como instrumento un cuestionario que contenía 35 preguntas que permitió medir las variables de estudio. Los resultados obtenidos indican que existe una correlación moderada entre las variables Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y los Accidentes Ocupacionales, así como también la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo influyen directamente en la dimensión frecuencia de accidentes ocupacionales; y finalmente que la misma variable antes mencionada influye directamente en la dimensión gravedad de accidentes ocupacionales. En conclusión: el conocimiento, difusión, cumplimiento y control de la política nacional de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales.

*Palabras clave: Política nacional de seguridad y salud en el trabajo, accidentes ocupacionales, frecuencia y gravedad.*

## Abstract

The thesis presented below was outlined as an objective: To determine the relationship between the national policy of safety and health at work and the occupational accidents of the San Antonio 2020 health center. The method used was quantitative, non-experimental design, correlational and cross. The study population was the people who are cared for in the health center and the sample was non-probabilistic by convenience, consisting of 50 people. Data collection was carried out using as an instrument a questionnaire containing 35 questions that made it possible to measure the study variables. The results obtained indicate that there is a moderate correlation between the National Occupational Safety and Health Policy variables and Occupational Accidents, as well as the National Occupational Health and Safety Policy variable, which directly influence the frequency dimension of occupational accidents; and finally that the same variable mentioned above directly influences the severity dimension of occupational accidents. In conclusion: the knowledge, diffusion, compliance and control of the national policy of safety and health at work would reduce occupational accidents.

*Keywords: National occupational health and safety policy, occupational accidents, frequency and severity*



## I. INTRODUCCIÓN

Dado el contexto actual que venimos atravesando hay un gran desafío que los países, empleadores, colaboradores y todas las sociedades en el mundo están atravesando y este es combatir la pandemia del covid-19 y a su vez la reactivación economía; cuidando y tomando las medidas correspondientes para evitar su propagación en los centros de trabajo. Sin embargo sabemos que ya antes de dicha pandemia existía estadística importante sobre los accidentes y enfermedades ocupacionales.

Es así que La Organización Internacional del Trabajo (2020) da cuenta que diariamente fallecen un grupo humano como resultado de accidentes de trabajo y afecciones vinculadas con el puesto de trabajo – superando cifras de 2,78 millones de defunciones anualmente. Además, año tras año se presentan unos 374 millones de lesiones asociadas con el empleo no mortales, que nos dejan una pérdida de 4 días de inasistencia del personal. El costo de esta problemática que se presenta cada día es considerable y el gasto económico de inadecuadas prácticas de seguridad y salud, se considera un 3,94% del producto interior bruto global año tras año.

En respuesta a estas cifras alarmantes la organización internacional del trabajo viene realizando participaciones habituándose a las necesidades inmediatas y a largo plazo de seguridad y salud relacionado con el coronavirus, otras enfermedades y accidentes ocupacionales, así mismo cada país viene implementado nuevos mecanismos de protección hacia su población.

En el país contamos con una política y plan nacional de seguridad y salud en el trabajo 2017-2021 que se basa en la Ley N° 29783, norma que lleva su mismo nombre, nos dice a continuación el artículo 4°: el gobierno, en coordinación con las organizaciones más destacadas de empleadores y de trabajadores, posee el deber de elaborar, poner en actividad y justipreciar constantemente dicha Política, en

consecuencia dado el actual contexto seguramente se ira observando y posteriormente modificara y adaptara a esta nueva realidad nacional e internacional.

Pese a contar con la política y plan nacional de seguridad y salud, Mejía, Cárdenas, Gomero (2015) dice que las eventualidades laborales en el Perú se reportan superficialmente, solo aludiendo el prototipo de quehacer relacionado o el espacio en el que se presentó, siendo evidente un sub reporte de un problema importante que no se logra solucionar. Se suma a ello que las investigaciones del tema reportan solo la frecuencia, porcentaje y algunas características de específicas de los accidentes laborales, y aquellos que si indagan más a fondo los mecanismos de la lesión se reportan verídicamente en realidades distintas a la nuestro país.

"El Ministerio de Trabajo administra un registro anual de accidentes y enfermedades ocupacionales, donde reportó 20876 accidentes laborales durante el 2016; además describen tipos, mecanismo de lesión, área geográfica entre otras características; ergo el reporte no va acorde con la realidad del país" (Mejía, Cárdenas, Gomero, 2015, p. 39), lo antes descrito es de crucial importancia para el sector médico y las instituciones normativas tanto públicas y privadas.

De tal modo se quiere establecer como problema principal: ¿Cómo la política nacional de seguridad y salud en el trabajo se relaciona con los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio 2020? y planteado como problemas específicos: ¿Cómo la política nacional de seguridad y salud en el trabajo se relaciona con el índice de frecuencia de accidentes ocupaciones en el centro de salud san Antonio 2020? y ¿Cómo la política nacional de seguridad y salud en el trabajo se relaciona con el índice de frecuencia de gravedad de los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio 2020?

Por todo aquello antes mencionado se justifica la investigación buscando encontrar la relación entre la política nacional de seguridad y salud en el trabajo y los accidentes ocupacionales en el centro de salud san Antonio 2020.

Tiene como objetivo principal: Determinar la relación entre la política nacional de seguridad y salud en el trabajo y los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio 2020 y como objetivos específicos: Determinar la relación entre la política nacional de seguridad y salud en el trabajo y el índice de frecuencia de accidentes ocupaciones en el centro de salud san Antonio 2020. Y Determinar la relación entre la política nacional de seguridad y salud en el trabajo y el índice de frecuencia de gravedad de los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio 2020. Y como hipótesis principal: La política nacional de seguridad y salud en el trabajo se relaciona con los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio 2020. Y como hipótesis específicas: La política nacional de seguridad y salud en el trabajo se relaciona positivamente con la frecuencia de accidentes ocupaciones en el centro de salud san Antonio 2020. Y La política nacional de seguridad y salud en el trabajo relaciona positivamente con la gravedad de los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Para poder realizar la investigación se hizo la revisión de trabajos previos relacionados con el tema a tratar, dentro de ellas sobresalen en el plano internacional los siguientes estudios: en nuestro hermano país de Chile Lastra (2017) hizo una investigación con dos técnicas: la documental y la técnica de campo, concluyendo que la política sí contribuye en mermar la ocurrencia de incidentes laborales y enfermedades profesionales en el corto y mediano plazo, por poseer un carácter preventivo; la política es el resultado de dicho carácter, siendo así esta no debe limitarse a la protección o reparación del daño sino a evitar o disminuir los hechos y/o consecuencias con una proyección a la disminución de la siniestralidad a largo plazo. Esta proyección es una tendencia en cada uno de los gobiernos integrantes de la organización para la cooperación y el desarrollo económico (OCDE), finalmente concluye que todo aquel acto derivado de la política deberá hallarse dentro del marco preventivo de los riesgos laborales más que en la protección de ellos.

Así mismo Solano (2015) realizó una investigación de tipo bibliográfica, elaboraron un arquetipo de gestión de seguridad y salud ocupacional utilizando como guía los más destacados modelos a nivel local e internacional. Este fue adaptado a su realidad y aplicado a su grupo de estudio, obteniendo como resultado un control excelente de los accidentes y riesgos. Concluyendo finalmente que algunas empresas o instituciones no capacitan a sus empleados sobre seguridad y salud ocupacional y si lo hacen es muy superficialmente, contribuyendo por ende a incrementar los índices de accidentabilidad. También concluyó que aquellos países que cuentan con dichos sistemas de gestión reducen notoriamente índices de accidentes, lesiones, incapacidades, etc.

Por otro lado en Ecuador Flores, Capa Benítez, X., & Capa Benítez, L. (2018) elaboraron un trabajo de prototipo descriptivo y un acoplamiento de estrategia cuantitativa y cualitativa. Se infirió que la parte de la prevención se encuentra menospreciada en la gran mayoría de estas empresas, exhibiéndose considerables

incongruencias; concluyendo que prácticamente la mitad de la población de estudio no cuentan con un adiestramiento oportuno para empezar sus labores en su espacio de trabajo; además hay un desconocimiento de los peligros laborales a los cuales se ven expuestos al realizar su trabajo. Además de ello no reciben educación sobre mecanismos de seguridad laboral e higiene. Y finalmente el 30% de la población evaluada laboran en empresas que no disponen de programas o políticas de seguridad e higiene laboral.

Así como también Álvarez (2017) ejecutó una investigación de carácter transversal y descriptivo; concluyendo así que son las mujeres las que por lo general presentan accidentes de trabajo del tipo en trayecto, la edad en la que se encuentran es en los 33.79 años, siendo ello una preocupante ya que éstas, las féminas, se encuentran en su mejor etapa productiva; el estado civil más afectado es el soltero(a) representado por un 46.88%; la clínica de procedencia es la unidad de medicina familiar (UMF) 01 pues recibe a la mayor parte de la población, la ocupación con mayor cantidad de accidentes en trayecto es la de operaciones de maquinaria fija de continuo movimiento, finalmente los incidentes de carretera son la causa más resaltante de dicha fatalidad en trayecto y el diagnóstico más frecuente es el esguince cervical y de miembro pélvico.

Por otra parte Álvarez, Riaño-Casallas (2018) narra que el gobierno colombiano promueve políticas públicas de seguridad tomando como referente las sugerencias de entidades internacionales, parte de estas inmersas en los nuevos desafíos del milenio. Este estudio se enfocó en exponer como viene desarrollándose dicha política, no obstante se puso en conocimiento las pautas internacionales aseveradas por la OIT y la OMS, así mismo la expansión y aplicación de estrategias latinoamericanas de la política pública en los programas nacionales de seguridad y salud en el trabajo. Este trabajo fue una revisión narrativa cuyo tipo fue cualitativo; concluyendo que un control de las repercusiones de la política pública, en mejoras de las condiciones de Trabajo, partiendo claro del desarrollo de los accidentes y enfermedades laborales, nos enmarcaría en una real retroalimentación, por una parte

sobre el cumplimiento de la ley, luego la capacidad de los recursos así como la evolución de los actos, como también acerca de la diafanidad de prioridades y objetivos, la competencia y eficiencia de las acciones y la capacidad de reacción del estado a las falencias en seguridad y salud de los trabajadores colombianos. Concluyendo que, pese a disponer de una política pública no hay evidencia de difusión a la sociedad, como manifestaciones que evidencien una evaluación continua y dando cuenta de su ejecución.

En el ámbito nacional se encontró investigaciones previas como la de Cárdenas (2019) donde se afirma una asociación entre la caída de altura con el sexo, edad, a tener daños en la cabeza, a tener una injuria o contusión. Además de ello se asoció la ocurrencia de golpes al sexo, edad, a tener afectación en la cabeza, abdomen, herida y contusión. El mecanismo de lesión más constante fueron los golpes. Y la injuria más frecuente fue la herida y la zona más afectada fueron las extremidades superiores, hora más frecuente de accidentabilidad fue las once de la mañana y también que a menos horas de trabajo mayor frecuencia de accidentes y finalmente que el sexo masculino se asocia con la caída de altura. Concluyendo así que hay diversidad de relaciones de variables tanto sociales como laborales, además, de todo lo conlleva haberse accidentado ya sea por algún golpe o por la caída de una estructura alta, todo ello en un grupo humano laboral muy amplio. En pocas palabras investigar más a detalle podría ayudar a médicos ocupacionales a generar programas específicos.

De igual manera Cabrera, Azeta (2017) cuentan con estudio de tipo cuantitativa y de carácter no experimental, descriptivo, correlacional y transversal. Halló que los factores personales que contribuyen en los accidentes en la población evaluada son: tiempo de servicio de 25 ha 32 años representado por un 27.5% y las medidas de autoprotección con un 60%, dándose como conclusión que son factores determinantes. A su vez se encontró que los factores institucionales que contribuyen a los accidentes fueron: ruido con un 60%, capacitación personal 60%, normatividad categórica disponible con un 60%. Concluyéndose que son factores influyentes. Y

también así que hay más predominio de factores institucionales sobre los factores personales.

Como también se encontró estudios como el de Meza (2017) de carácter cuasi experimental realizando un muestreo no probabilístico (no aleatorio) y en un periodo de 12 meses. La aplicación adecuada de un sistema de seguridad y salud en el trabajo procuraría reducción de índices de accidentabilidad, disminuye días perdidos de trabajo. En efecto un plan de capacitación en dicha materia, orientada al empleado, sí logra disminuir los índices de presentación de accidentes laborales. Dichas capacitaciones también contribuyen a un mejor desempeño en su puesto de trabajo. En resumen nos dice que la localización de riesgos y su control van a lograr resultados favorables en lo que respecta a índices de gravedad de accidentes en el ejercicio de su labor. Hallándose como resultados la mejora de índices de accidentabilidad llegando alcanzar un 26.929% con lo concerniente a priori y a posteriori, optimizando de esta manera el grado de satisfacción de colaboradores de la empresa. Donde se concluyó que al poner en práctica un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ocasionara un cambio notorio de índices de accidentabilidad de los trabajadores de la empresa PROESCO S.R.L.

Así también Soto (2019) relata en su investigación nombrada: Gestión de seguridad y salud en el trabajo y la gestión institucional del centro de salud del pueblo joven Abancay, 2018; que halló relación significativa entre sus variables de investigación. Planearon como principal objetivo hallar la interacción entre la variable gestión de seguridad y salud en el trabajo y gestión institucional del centro de salud del pueblo joven Abancay, 2018; realizando un trabajo de corte no experimental, correlacional transversal, con una muestra de 42 participantes y aplicando 2 encuestas.

Por otra parte Pillaca (2020) determinó que el mismo personal asistencial debe socializar y concientizar el uso de medidas de bioseguridad para una mayor efectividad en su propia integridad; a su vez se observó que el adecuado uso de

dichas normas o medidas reduce el porcentaje de accidentes de los servicios de alta demanda; por lo tanto se reportó que el uso de medidas y normas de bioseguridad, es imprescindible, pero en las capacitaciones no es constante. Esta monografía concluye que los empleados, del gremio de enfermeros, de emergencia deben enfatizar el uso de medidas de barreras adecuadamente para un mayor desempeño en su seguridad propia, puesto que así los accidentes intrahospitalarios disminuirían en las áreas con mayor demanda.

Además de las investigaciones antes mencionadas se detallará las definiciones y conceptos relacionados con las variables de investigación así como con sus respectivas dimensiones. Es así que vamos a pasar a definir la primera variable; la política nacional de seguridad y salud en el trabajo, la cual en el decreto supremo N° 005-2017-TR, que aprueba el plan nacional de seguridad y salud en el trabajo 2017 – 2021, se define como toda aquella actividad, que el estado lleva a cabo, que resulte en la elaboración y difusión de una cultura preventiva en lo que enmarca seguridad y salud en el trabajo.

Contando con un conjunto de acciones, las cuales serán nuestras dimensiones, ellas son: la prevención, gestión integral, responsabilidad, universalización, atención integral de salud, participación y diálogo social; siendo así Varela (2013) menciona que es crucial que la prevención sea conceptuada como una labor que se erige y justiprecia de forma constante, establecida en una nueva realidad inmersa en cambios constantes de la formas de realizar determinados trabajos, como se transforma la economía, varían las tecnologías, se crean innovadoras empresas, otras suelen asociarse; en un mundo donde la única constante parece ser el cambio, cambio que rápidamente se globaliza, es así que la prevención tiene que acoplarse a ellos, asumiendo el gran reto brindar efectividad en una gran empresa que traspase fronteras así como en una pequeña Pyme. Asumiendo este desafío como una iniciativa de innovación y estudio de la prevención de riesgos de una manera científica, a través de un tratado universal que nos lleve a originar información novedosa, sistematizarla, evaluarla y reproducirla.



Se debe promover la gestión integral de prevención de accidentes ocupacionales en la cual el trabajador sea partícipe al diseñar, adaptar y sobre todo cumplir las medidas preventivas y donde ello se cumpla a todo nivel jerárquico en la empresa o entidad así como en el gobierno, también debe haber una responsabilidad bilateral; menciona Ramírez (2012) que es deber lícito de la institución o empresa con sus colaboradores, fuera de lo que concierne a seguridad, implica actividades de medicina y salud ocupacional que están comprometidas dentro de normas generales y específicas. Un grupo de estos deberes viene a ser las evaluaciones de salud ocupacional regladas en nuestro país por normas estandarizadas en las Guías de Evaluación Médico Ocupacional del Ministerio de Salud -GUIAS GEMO-, cuya competencia es para todas las empresas e instituciones, sin distinción alguna.

Se habla también de la acción de universalización que comprendería el aseguramiento de todos los riesgos que conlleven a los trabajadores sus diferentes actividades productivas y a su vez cada uno de ellos se vean protegidos por sus leyes; y puedan contar con una atención integral de salud que debería de comprender no solo el aseguramiento universal sino también el acceso oportuno a ello. Y finalmente Barreto (2005) indica que el Diálogo social hace las veces de un enunciado de reciente aparición, en tanto que en épocas pasadas lo común era la referencia el acuerdo social o al pacto social entre organizaciones representativas de trabajadores y empleadores y el Estado. La OIT lo incluye como elemento de primer orden del concepto de trabajo integro, y actualmente como parte del programa para superar la pobreza mediante el trabajo.

Seguidamente se va a definir la segunda variable, accidentes ocupacionales, donde La Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR la conceptualiza como aquel acontecimiento súbito ocurrido por efecto o con ocasión del centro laboral y que desencadene en una lesión orgánica, alteración funcional, una invalidez o el fallecimiento del trabajador; considerando a su vez accidente de trabajo aquel que se presente mientras se ejecutan órdenes del empleador, ya sea fuera del lugar y de las horas de trabajo.

En esta variable contaremos con las dimensiones de frecuencia de accidentes ocupacionales que se va a definir como la cantidad de veces que se presenta un accidente laboral, en un tiempo determinado. Y también contaremos con la dimensión gravedad definida como el número de ausentismo laboral por cada millón de horas ejecutadas. Ambos indicadores son parte de los estándares mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que debe de cumplir toda aquella empresa tanto estatal como privada.

Se cuenta también con los dimensiones de información y formación que vienen a ser derechos esenciales de los trabajadores, Romeral (2012) dice en lo que respecta a información, que todo empleado debe ser informado de manera directa, por el empresario o administrador de la institución o empresa, a cerca de los riesgos relacionados con puesto de trabajo, como también de actividades adecuadas y que debe seguir para salvaguardar su integridad. Así pues de los peligros más resaltantes de la empresa y sus actividades preventivas, de protección, así como sobre su nivel de respuesta ante emergencias y en caso de riesgo grave e inminente. Se dice que debe haber bi direccionalidad en la información, puesto que los trabajadores deben de informar de manera inmediata a sus supervisores o jefes de área y a los empleados elegidos para cumplir una labor de protección y prevención, lo que respecta a cualquier acontecimiento, que a su interpretación, conlleve un potencial peligro para la seguridad y salud de los trabajadores. Cabe considerar, por otra parte, que la información correspondiente a política preventiva de la institución o empresa, y en general a cerca de la totalidad de temas que conciernen a la situación de trabajo de los colaboradores, tendría que elaborarse de modo claro, eludiendo posibilidades de tergiversación, y de tal modo llegar a cada uno de ellos de la manera más directa posible. Lo que respecta a la formación se tiene que asegurar que toda la fuerza laboral de la empresa cuente con una capacitación basta y precisa en materia preventiva incluida en sus horas de trabajo, ya sea cuando realiza su contrato, así como al producirse una variación en sus funciones que desempeñen o se pasen a otras áreas con nuevas tecnologías o

adquisición de nuevos equipos de trabajo, esto sin tomar en cuenta la clase o duración de su contrato.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y Diseño de investigación.**

La investigación que venimos detallando es de tipo aplicada, de tal modo Hernández et al. (2014) dice al respecto que dicho tipo de investigación emplea los conocimientos en la realidad, para que estos sean desarrollados en miras de una solución.

Contando el presente estudio con un enfoque cuantitativo, ya que está enfocado en caracteres observables y que cuentan con la posibilidad de ser medidos. Es así que Hernández et al. (2014) pone en manifiesto que a través de la recolección de datos tenemos la posibilidad de probar la hipótesis, empleando mediciones numéricas y usando herramientas estadísticas.

Por otro lado el nivel de la investigación es correlacional, al respecto Bernal (2010) dice dicho estudio expone y analiza la relación existente entre las variables de estudio o la relación de los resultados de las mencionadas variables; sin embargo no pueden explicar la causa por lo cual ocurren, teniendo como soporte el análisis estadístico.

En lo que respecta al diseño de la investigación contamos con uno de carácter no experimental. Sobre ello Palella y Martins (2016) recuerdan que dichos trabajos se llevan a cabo sin ocasionar cambio, alteración u modificación de las variables.

Finalmente se dice que la investigación es de corte transversal dado que el análisis, estudio de interrelación o incidencia se realizan en un solo momento dado.

### **3.2. Variables, Operacionalización**

En esta sección vamos a tocar lo que corresponde a la operacionalización de variables la cual es un procedimiento metodológico que vamos a utilizar para desdoblar una o más variables de estudio, con la finalidad de lograr un óptimo alcance de la investigación.

La investigación cuenta con las siguientes variables:

Variable 1: Política nacional de seguridad y salud en el trabajo se definida como toda aquella actividad, que el gobierno lleva a cabo, que resulte en elaborar y promocionar una cultura de prevención en lo que atañe a seguridad y salud en el trabajo.

Variable 2: Accidentes ocupacionales, está se define como un hecho repentino relacionado casualmente con la actividad laboral, que provoca lesión al trabajador o su muerte.

A continuación se muestran las tablas de operacionalización para cada una de las variables

Tabla 1

*Operacionalización de la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
Prevención	Marco normativo	1 al 6	Escala: ordinal	
Gestión integral	Información	7 al 9	Frecuentemente de acuerdo (5)	Alto <106 - 175>
Responsabilidad	Cumplimiento	10 al 12	Mayormente De acuerdo (4)	Medio <71 - 105>
Universalización	Fortalecimiento de capacidades	13 al 16	Medianamente en desacuerdo (3)	Bajo < 0 – 70>
Atención integral de salud	Protección social	17 al 19	Débilmente en desacuerdo (2)	
Participación y diálogo social	Fomento del diálogo social	20 al 22	Fuertemente en desacuerdo (1)	

Tabla 2

*Operacionalización de la variable Accidentes Ocupacionales.*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rango
Frecuencia	N° de accidentes durante el mes	23 y 24	Frecuentemente de acuerdo (5)	
Gravedad	N° de días de trabajo perdidos en el mes	25 al 27	Mayormente De acuerdo (4)	Alto <106 - 175>
			Medianamente en desacuerdo (3)	Medio <71 - 105>
Información	Acceso a información	28 al 30	Débilmente en desacuerdo (2)	Bajo < 0 – 70>
Formación	Capacitaciones	31 y 32	Fuertemente en desacuerdo (1)	
Responsabilidad	Grado de responsabilidad	33 al 35		

### 3.3 Población, muestra y muestreo

La población de estudio está constituida por el grupo humano que se atiende en el Centro de salud San Antonio. Por lo general cuentan con una asistencia diaria de unas 15 personas. Tomando en cuenta que la recopilación de la información tendrá lugar en un período de un mes se puede calcular que la población en 24 días, efectivos, es de 460 usuarios.

En lo concerniente al muestreo, en el presente caso se ha realizó una muestra no probabilística por conveniencia formada por 50 personas. Sobre ello, se opta por dicha opción dado el contexto actual de pandemia en la que se encuentra inmerso

nuestro país, con la finalidad de salvaguardar nuestra integridad como también evitar la propagación del virus. Al respecto Hernández et al. (2014) señala que el muestreo por conveniencia es una técnica no probabilística que se utiliza para generar muestras de acuerdo a la facilidad del acceso a la población, a su disponibilidad y posibilidades de formar parte de la muestra, en un momento determinado.

Por tanto, el tamaño de la muestra para el análisis es de 50 usuarios que asisten al Centro de salud San Antonio en el periodo de un mes.

### **3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

La investigación empleo la encuesta haciendo de herramienta para medir la relación que existe entre la política nacional de seguridad y salud en el trabajo y los accidentes ocupacionales. Se elaboró una la encuesta, porque permite recabar la información necesaria para la investigación.

En el presente estudio se utilizó los cuestionarios como medios para la recopilación de información referida a las dos variables de estudio. Consta de 22 preguntas vinculadas a las dimensiones de la variable política nacional de seguridad y salud en el trabajo, mientras que consta de 13 preguntas para la segunda variable accidentes ocupacionales.

En el presente caso, los instrumentos fueron validados por 03 expertos, los cuales revisaron los instrumentos y evalúan si este se encuentra desarrollado correctamente (anexo 6), caso contrario se indica cuáles son las deficiencias para que sean corregidas.

La confiabilidad se ha dado mediante una prueba de confiabilidad, a través del procesamiento de los datos en el programa SPSS. Luego se determina el grado de confiabilidad con los resultados de los valores del Alfa de Cronbach según los criterios correspondientes (anexo 5).



Tabla 3

*Grado de confiabilidad del instrumento*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,971	35

### **3.5 Procedimiento**

Una vez que se realizó la validación del instrumento, iniciamos la aplicación de las encuestas a la cantidad de personas correspondiente a la muestra. Designándose de manera aleatoria a las personas que desarrollaran la encuesta, quienes son todo aquel que se atienden en el centro de salud San Antonio.

Las encuestas fueron llenadas de manera anónima y luego de ello se procedió a ingresar los resultados de las encuestas en el programa SPSS a fin de aplicar los análisis de confiabilidad, luego de lo cual se realizó el análisis descriptivo y el análisis inferencial de la correlación de las variables a fin de demostrar las hipótesis tanto principal como específicas.

### **3.6 Método de análisis de datos**

En el presente trabajo se realizó la sistematización de los datos con el programa SPSS Vs. 26, con la finalidad de ordenar, tabular y clasificar los datos estadísticos. Los resultados obtenidos se dieron para establecer la relación que entre la política nacional de seguridad y salud en el trabajo y los accidentes ocupacionales así

también se analizaron la relación de la política nacional de seguridad y salud en el trabajo con las dimensiones de la variable accidentes ocupacionales, así poder determinar con mayor claridad la relación de esta con dichas dimensiones. Finalmente se realizó el análisis diferencial mediante la contraposición de hipótesis realizando la prueba de Rho de Spearman para la hipótesis principal y para las hipótesis específicas.

### **3.7 Aspectos éticos**

Este estudio realizó encuestas, las cuales fueron de carácter anónimas. A su vez la confidencialidad del estudio, está basada en que la información de la investigación no será difundida sin autorización del autor. El beneficio del estudio será extensivo para todos los usuarios que son asistidos en el Centro de salud donde se realizó dicha investigación.

La originalidad del estudio, se basa en que toda la información contenida fue revisada mediante el programa Turnitin, el cual revisa el contenido del documento a fin de verificar el nivel de similitud con otras fuentes, es así que la originalidad de documento se encuentra acreditada y la autenticidad de la información queda demostrada.

#### IV. RESULTADOS

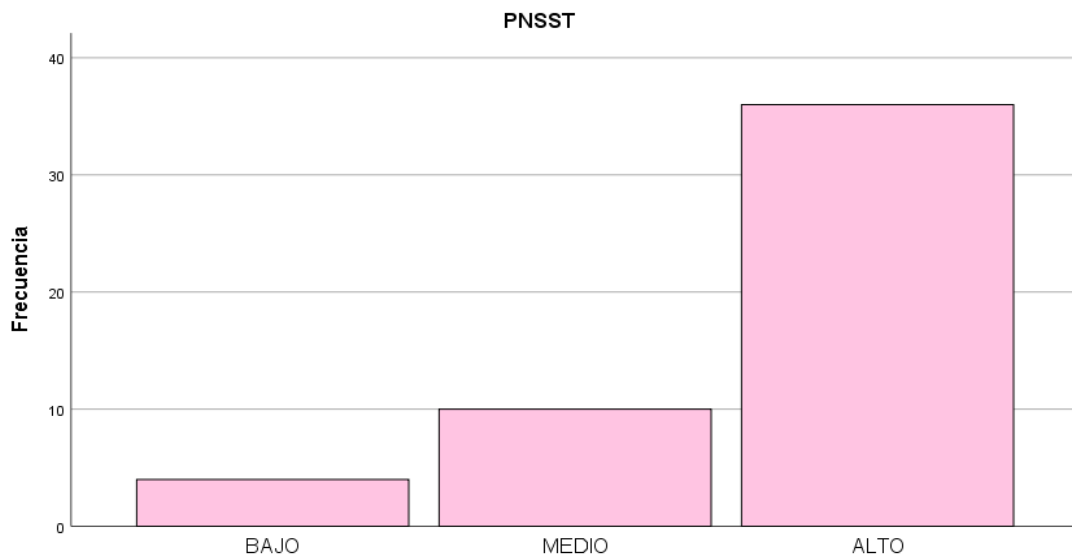
Tabla 4

*Frecuencia de la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	4	8,0	8,0	8,0
	MEDIO	10	20,0	20,0	28,0
	ALTO	36	72,0	72,0	100,0
	Total	50	100,0	100,0	

Figura 1

*Frecuencia de la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo*



Se puede observar que el 72% de los encuestados están dentro del nivel alto en lo que respecta a la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, seguido del nivel medio con un 20% y por último en el nivel bajo contamos con un 8%.

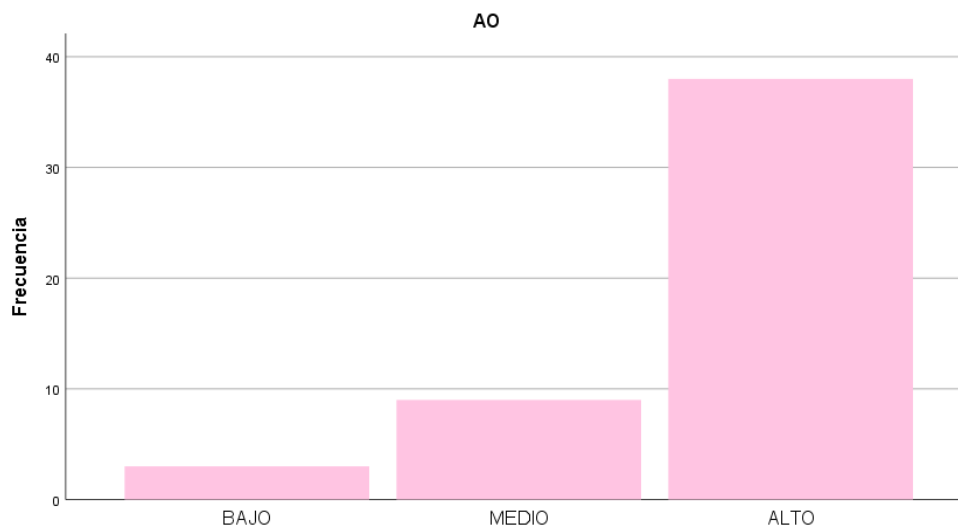
Tabla 5

*Frecuencia de la variable Accidentes Ocupacionales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	3	6,0	6,0	6,0
	MEDIO	9	18,0	18,0	24,0
	ALTO	38	76,0	76,0	100,0
Total		50	100,0	100,0	

Figura 2

*Frecuencia de la variable Accidentes Ocupacionales*



Según los datos obtenidos de las respuestas sobre accidentes ocupacionales, se puede observar que de los encuestados el 76% está dentro de un nivel alto, luego tenemos de ellos un 18% está dentro de un nivel medio y solo el 6% con un nivel bajo.

Ahora se presentara los resultados de correlación entre las variables de estudio y dimensiones. Encontrando primero el grado de relación que existe entre las dos variables analizadas, para ello consideramos la hipótesis general que es la siguiente:

Hi: La política nacional de seguridad y salud en el trabajo se relaciona con los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio 2020.

Ho: La política nacional de seguridad y salud en el trabajo no se relaciona con los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio 2020.

Se establece que el nivel de significancia sea de  $\alpha = 0,05$  (para un nivel de confianza de 95%).

Tabla 6

*Correlaciones entre las variables de estudio*

			Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	Accidentes Ocupacionales
<b>Rho de Spearman</b>	<b>Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	Coeficiente de correlación	1,000	,649**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	<b>Accidentes Ocupacionales</b>	Coeficiente de correlación	,649**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según la tabla el grado de correlación entre la variable La política nacional de seguridad y salud en el trabajo y la variable accidentes ocupacionales está determinado por la Rho de Spearman con valor de 0,649.

El resultado obtenido nos indica que existe una correlación moderada (Anexo 3) entre las variables Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y los Accidentes Ocupacionales; y se observa que  $p$  tiene un valor de 0, donde  $p < 0,05$ , entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis principal por lo que la relación de las variables mencionadas es significativa, es decir, la Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo influye directamente en los Accidentes Ocupacionales.

A continuación se pasará a desarrollar la constatación de las hipótesis específicas:

#### **Hipótesis específica 1:**

Hi 1: Existe relación entre la Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la frecuencia de accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio Ate, 2020.

Ho: No Existe relación entre la Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la frecuencia de accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio Ate, 2020.

Se realiza el análisis de correlación de la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la dimensión frecuencia de accidentes ocupacionales.

Tabla 7

*Correlación entre la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la dimensión frecuencia de accidentes ocupacionales.*

		Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	Frecuencia
Rho de Spearman	Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	Coeficiente de correlación	,529**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	50
	Frecuencia	Coeficiente de correlación	,529**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	50

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado obtenido del coeficiente de correlación es de 0.529 lo cual nos indica que existe una correlación moderada (anexo 3), entre la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la dimensión frecuencia de accidentes ocupacionales. Por otro lado, se observa que p tiene un valor de 0.000, donde  $p < 0,05$ , entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 1 por lo que la relación es significativa, es decir, la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo influyen directamente en la dimensión frecuencia de accidentes ocupacionales.

### **Hipótesis específica 2:**

Hi 1: Existe relación entre la Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la gravedad de accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio Ate, 2020.

Ho: No Existe relación entre la Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la gravedad de accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio Ate, 2020.

Se realiza el análisis de correlación de la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la dimensión gravedad de accidentes ocupacionales.

Tabla 8

*Correlación entre la variable independiente y la dimensión gravedad de accidentes ocupacionales*

			Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	Gravedad
<b>Rho de Spearman</b>	Política nacional de Seguridad y salud en el Trabajo	Coeficiente de correlación	1,000	,567**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	Gravedad	Coeficiente de correlación	,567**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado obtenido del coeficiente de correlación es de 0.567 lo cual nos indica que existe una correlación moderada (anexo 3), entre la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y la dimensión gravedad de accidentes ocupacionales. Por otro lado, se observa que p tiene un valor de 0.000, donde  $p < 0,05$ , entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis específica 1 por lo que la relación es significativa, es decir, la variable Política Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo influyen directamente en la dimensión gravedad de accidentes ocupacionales.



## V. DISCUSIÓN

El texto trata de los resultados obtenidos es así que vamos a enunciar que la política nacional de seguridad y salud en el trabajo se relaciona significativamente con los accidentes ocupacionales resultados que coinciden con lo encontrado por Lastra (2017) quien halló que la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo constituye un punto de inflexión en la disminución de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales; donde también señala que dicho plan no es un documento aislado sino que representa un conjunto de pasos bien definidos y orientados a cumplir una constante de procesos y a un mejoramiento continuo basándose en sus aciertos y equivocaciones en su ejecución. Y coincidiendo también con Meza (2017) quien halló que el uso de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo mejora considerablemente los índices de accidentabilidad de los trabajadores dado que los orienta, los capacita, los concientiza, así como también dicho sistema permite un control y monitoreo del cumplimiento de normas de bioseguridad.

Sin embargo Alvarez, Riaño-Casallas (2018) dice: Un control de lo que conlleva la política pública, en miras a condiciones de trabajo saludables, tomando como punto de partida la manifestación de accidentes y enfermedades laborales, nos situaría en una auténtica retroalimentación, por un lado a cerca del cumplimiento de la ley, luego alcance de los recursos como también la perfeccionamiento de los actos, además de ello acerca de orden de prioridades y objetivos, la competencia y eficiencia de las acciones y la capacidad de reacción del estado. Finalmente concluye que pese a disponer de una política pública no hay evidencia de difusión a la sociedad, como manifestaciones que prueben una evaluación continua y dando cuenta de su ejecución.

De igual manera Flores, Capa Benítez, X., & Capa Benítez, L. (2018) develaron que hay una alta exposición de los trabajadores a las diferentes inseguridades

laborales que se asocian a cada una de las labores que desempeñan, demostrándose que las instituciones y/o empresas no cuentan con una real administración y monitoreo que les ayude a direccionar medidas para la seguridad e higiene de sus empleados; se dice también existiría más de la mitad de las empresas que no poseen programas y políticas de Seguridad e Higiene en todas las áreas, siendo este la sección más olvidada.

Otro hallazgo de la investigación es la frecuencia de la primera variable, contamos con un importante porcentaje de 72 % del nivel alto, que lleva a decir que la población encuestada está en su mayoría de acuerdo con la relación de la política y los accidentes de trabajo; dentro de la política se cuenta con una serie de acciones así como por ejemplo el marco normativo, al respecto concuerda con Pillaca (2020) quien encontró en su estudio que un correcto uso de las normas o medidas ayuda a minimizar el porcentaje de accidentes, por lo tanto indicó: El uso de medidas y normas de bioseguridad es imprescindible para salvaguardar la integridad del personal sumado a esto Ramírez (2012) indica que es deber lícito de la institución o empresa con sus colaboradores, fuera de lo que concierne a seguridad, implicaría actividades de medicina y salud ocupacional que están comprometidas dentro de normas generales y específicas reguladas por el estado. Y finalmente Cabrera y Azeta (2017) hace hincapié en los factores institucionales que coadyuvarían al incremento de accidente de ellos menciona: Ruido con un 60%, capacitación personal 60%, normatividad categórica disponible con un 60%. Concluyendo que hay más predominio de factores institucionales sobre los factores personales.

Por otro lado se encontró también como resultados que La política nacional de seguridad y salud en el trabajo se relaciona significativamente con la frecuencia de accidentes ocupaciones en el centro de salud san Antonio 2020. Estos resultados concuerdan con Solano (2015) indica inicialmente la existencia de una variedad de países avanzados se programa la seguridad y salud desde el origen del proyecto, coadyuvando a que los índices de siniestralidad caigan; también asevera que

algunas empresa pasan por alto la capacitación o suelen realizarlo muy tenuemente en seguridad y salud ocupacional por ende contribuyendo a acrecentar la accidentabilidad. Comenta a su vez que es crucial capacitar a los obreros, crear conciencia de los peligros para poder así reducir los índices.

Así también nos dice Álvarez, Riaño-Casallas (2018). Que si se da continuidad al Plan Nacional de Salud Ocupacional 2008-2012 y, destacando el fortalecimiento de la promoción de la salud de los empleados, la prevención de los peligros esto contribuiría a bajar la frecuencia y severidad de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; resaltando la identificación de los amenazas y valuación de las más importantes injurias al interior de las instalaciones esto con la participación activa de los empleados y encargados de la empresa, encontrando que esta actividad generó, sin lugar a dudas, conciencia en los colaboradores.

Otro de los resultados encontrados fue que La política nacional de seguridad y salud en el trabajo se relaciona significativamente con la gravedad de los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio 2020. Es así que Alarcón y Maguiña (2018) encontró en su estudio que solo el 8% de su población encuestada cumple con la ley N° 29783, y su resolución ministerial el 92 % no la cumple y esto se refleja en otro de sus resultados que indica que el nivel de riesgo es moderado, puesto que se encuentra en 53% y el otro es el riesgo deficiente que se ubica en un 47%.

Por el contrario Flores et. Al. (2018) Tuvo como resultados que el 40% de sus encuestados no reciben capacitaciones sobre política de seguridad y salud en el trabajo; como también se encontró que el 50% ignoran los riesgos ocupacionales a los que su actividad los expone por ende no tuvieron una reducción de la gravedad de los accidentes ocupacionales.

Si bien es cierto, la política nacional de seguridad y salud en el trabajo tiene como objetivo la prevención y reducción de los accidentes humanos, enfermedades

articulares, estrés, problemas respiratorios e intoxicación, si no se informa, difunde y capacita a los colaboradores sobre dicha política no podremos obtener reducir la gravedad de los accidentes ocupacionales.

Y finalmente Lara (2015) menciona que las diferentes clases de caídas no especificadas que acontecen en el trabajo se va relacionar con la variedad de ocupaciones y estas con la gravedad de las injurias es así que se sitúa en primer lugar los profesionistas, seguido de los trabajadores de transporte y en tercer lugar el conjunto integrado por: Trabajadores de educación, arte, esparcimiento, deporte, trabajadores administrativos y servicios personales.

## **VI. CONCLUSIONES**

### **Primera**

Concluimos en el presente trabajo que la política nacional de seguridad y salud en el trabajo tiene una correcta elaboración que proporciona medidas preventivas y de control de los accidentes ocupacionales y que el cumplimiento de dicha política y sus respectivas leyes conllevaría a la reducción de los accidentes ocupacionales.

### **Segunda**

Concluimos también el conocimiento, difusión y cumplimiento de la política nacional de seguridad y salud en el trabajo reduciría la frecuencia de los accidentes ocupacionales.

### **Tercera**

Concluimos a su vez que podemos contar con buenas políticas públicas, leyes, normas etc. Pero si no capacitamos a los actores sociales sobre sus respectivas responsabilidades y deberes y cumplimiento de estas no habrá una reducción de la gravedad y frecuencia de los accidentes ocupacionales.

## **VII. RECOMENDACIONES**

### **Primera**

Se deberían realizar estudios que midan el nivel de cumplimiento de la política nacional de seguridad y salud en el trabajo a todo nivel institucional.

### **Segunda**

Se debería implementar un área de control y monitoreo del cumplimiento de la política nacional de seguridad y salud en el trabajo.

### **Tercera**

Debería ser una constante mantener informado a los colaboradores la política nacional de seguridad y salud en el trabajo y sobre los riesgos laborales existentes en su centro de trabajo.

## REFERENCIAS

# **ANEXOS**



## ANEXO 2: Instrumento de recolección de datos



**CUESTIONARIO: INSTRUMENTO QUE MIDE LA POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LOS ACCIDENTES OCUPACIONALES DEL C.S. SAN ANTONIO**

**NOMBRE DEL ENCUESTADOR: CD. GRACIELA VERÓNICA MEJICO ISLA**

**ESTABLECIMIENTO DE SALUD: C.S. SAN ANTONIO L.A.P.M.**

**FECHA: / / HORA:**

Estimado usuario (a) estamos interesados en saber su opinión, sus respuestas son totalmente confidenciales, agradeceremos su participación.

Para poder responder el siguiente cuestionario vamos a utilizar una escala numera del 1 al 5 donde:

Fuertemente de acuerdo (5)

Mayormente de acuerdo (4)

Medianamente en desacuerdo (3)

Débilmente en desacuerdo (2)

Fuertemente en desacuerdo (1)

DIMENSIONES / ítems	valores				
	1	2	3	4	5
<b>DIMENSIÓN 1 PREVENCIÓN</b>					
1. Conocer la política nacional de seguridad y salud en el trabajo ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales.					
2. Conocer sobre la ley de seguridad y salud en el trabajo (Ley 29783) ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales.					

3. Si la empresa en la que trabajas, cumpliera con la ley de seguridad y salud en el trabajo (Ley 29783) en relación sus colaboradores, ello ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales.					
4. Las medidas de prevención tomadas por la empresa en la que trabajas te ayudan a evitar o aminorar accidentes ocupacionales.					
5. Desarrollar un marco normativo adecuado a la realidad nacional de los trabajadores tanto del sector público como privado reduciría los accidentes ocupacionales.					
6. ¿Está usted de acuerdo que la ratificación, previa evaluación, de los principales convenios de la Organización Internacional del Trabajo relativos a la seguridad y salud en el trabajo y su posterior cumplimiento reduciría los accidentes ocupacionales?					
<b>DIMENSIÓN 2 GESTIÓN INTEGRAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7. En relación con los riesgos para su salud y seguridad relacionados con los accidentes en su trabajo, ¿Usted opinaría que se encuentre bien informado?					
8. ¿Está usted de acuerdo que el Desarrollo de un sistema único e integrado de registro y notificación de accidentes de trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?					
9. ¿Está usted de acuerdo que el Promover y difundir la realización de encuestas e investigaciones de temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo ayudaría reducir los accidentes ocupacionales?					
<b>DIMENSIÓN 3 RESPONSABILIDAD</b>					
10. ¿Está usted de acuerdo que Mejorar la capacidad operativa de las entidades encargadas de verificar el cumplimiento de la normativa relativa a seguridad y salud en el trabajo, reduciría los accidentes ocupacionales?					
11. ¿Está usted de acuerdo que desarrollar mecanismos que faciliten e incentiven el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?					
12. ¿Está usted de acuerdo que Garantizar la implementación de los servicios de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?					
<b>DIMENSIÓN 4 UNIVERSALIZACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

13. ¿Está usted de acuerdo que debería de contar con un servicio de prevención de riesgos laborales o de salud laboral en su centro de trabajo?					
14. ¿Está usted de acuerdo que desarrollar acciones de sensibilización y promoción en seguridad y salud en el trabajo, a todo nivel, reduciría los accidentes ocupacionales?					
15. ¿Está usted de acuerdo que Desarrollar acciones de formación en seguridad y salud en el trabajo dirigido a todos los colaboradores, tanto del sector privado como el sector público reduciría los accidentes ocupacionales?					
16. ¿Está usted de acuerdo que garantizar la oferta formativa profesional y técnica especializada en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?					
<b>DIMENSION 5 ATENCION INTEGRAL DE SALUD</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
17. ¿Está usted de acuerdo que promover la ampliación progresiva del aseguramiento por riesgos del trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?					
18. ¿Está usted de acuerdo que mejorar la calidad y el acceso oportuno a las prestaciones preventivas promocionales, recuperativas y de rehabilitación, así como a las prestaciones económicas y sociales reduciría los accidentes ocupacionales?					
19. ¿Está usted de acuerdo que los colaboradores deberían de contar con equipos de protección personal (Equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador) para cada área de trabajo?					
<b>DIMENSION 6 PARTICIPACION Y DIALOGO SOCIAL</b>					
20. ¿Está usted de acuerdo que Fortalecer las instancias de diálogo social nacional, regional y local en seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?					
21. ¿Está usted de acuerdo que asegurar la efectividad de los mecanismos de participación en los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?					
22. ¿Está usted de acuerdo, que deberían de realizarse reuniones periódicas en las que los empleados puedan manifestar sus puntos de vista sobre lo que esté ocurriendo en la empresa en relación a la salud y seguridad en el trabajo y los accidentes ocupacionales?					
<b>DIMENSION 7 FRECUENCIA</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>

23. ¿Cree usted que durante el último mes, se le debería de informar la frecuencia con la que se presentan los accidentes ocupacionales?					
24. ¿Cree usted que es responsabilidad de los colaboradores la frecuencia de los accidentes ocupacionales?					
<b>DIMENSION 8 GRAVEDAD</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
25. ¿Cree usted que solo es responsabilidad de los colaboradores la gravedad de los accidentes ocupacionales?					
26. ¿Está usted de acuerdo que mantener un ambiente limpio y ordenado ayudará a disminuir la gravedad de los accidentes ocupacionales?					
27. ¿Está usted de acuerdo que mejorar la calidad y el acceso oportuno a las prestaciones preventivas promocionales, recuperativas y de rehabilitación, así como a las prestaciones económicas y sociales reduciría la gravedad de los accidentes ocupacionales?					
<b>DIMENSION 9 INFORMACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
28. ¿Está usted de acuerdo que se debería de registrar y publicar los accidentes ocupacionales cada mes en su centro de trabajo?					
29. ¿Estaría usted de acuerdo en que es necesario tener acceso a los reportes de accidentes ocupacionales?					
30. ¿Cree usted que la empresa en la que trabaja, debería informar acerca de elementos o situaciones que representen un peligro?					
<b>DIMENSION 10 FORMACIÓN</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
31. ¿Cree usted que tiene derecho a recibir capacitaciones para prevenir accidentes ocupacionales?					
32. ¿Cree usted que deberían evaluar periódicamente su formación sobre prevención para accidentes ocupacionales?					
<b>DIMENSION 11 RESPONSABILIDAD</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
33. ¿Cree usted que los accidentes ocupacionales suceden debido a las condiciones peligrosas de los centros de trabajo?					
34. ¿Cree usted que la responsabilidad de los accidentes ocupacionales la tienen los dueños o administradores de los centros de trabajo?					
35. ¿Cree usted que la responsabilidad de los accidentes ocupacionales la tienen los colaboradores de los centros de trabajo?					

### ANEXO 3: Grados de correlación según coeficiente Rho de Spearman

Valor	Lectura
De -0.91 a -1	Correlación muy alta
De -0.71 a -0.90	Correlación alta
De -0.41 a -0.70	Correlación moderada
De -0.21 a -0.40	Correlación baja
De 0 a -0.20	Correlación prácticamente nula
De 0 a 0.20	Correlación prácticamente nula
De 0.21 a 0.40	Correlación baja
De 0.41 a 0.70	Correlación moderada
De 0.71 a 0.90	Correlación alta
De 0.90 a 1	Correlación muy alta

Fuente: Bisquerra (2009) Metodología de la investigación Educativa Madrid Muralla.

## ANEXO 4: validez y confiabilidad

### *Niveles de confiabilidad:*

<b>Valores</b>	<b>Nivel</b>
De -1 a 0	No es confiable
De 0.01 a 0.49	Baja confiabilidad
De 0.50 a 0.75	Moderada confiabilidad
De 0.76 a 0.89	Fuerte confiabilidad
De 0.90 a 1.00	Alta confiabilidad

Fuente: Ruiz Bolivar, C. (2002)

### **Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	50	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	50	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### **Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,971	35

## Anexo 5: Juicio de valoración del instrumento por 3 expertos

### Experto 1

#### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ACCIDENTES OCUPACIONALES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>2</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1 PREVENCIÓN</b>								
1	Conocer la política nacional de seguridad y salud en el trabajo ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales	X		X		X		
2	Conocer sobre la ley de seguridad y salud en el trabajo (Ley 29783) ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales	X		X		X		
3	Si la empresa en la que trabaja, cumpliera con la ley de seguridad y salud en el trabajo (Ley 29783) en relaciona sus colaboradores, ello ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales	X		X		X		
4	Las medidas de prevención tomadas por la empresa en la que trabaja te ayudan a evitar o aminorar accidentes ocupacionales.	X		X		X		
5	Desarrollar un marco normativo adecuado a la realidad nacional de los trabajadores tanto del sector público como privado reduciría los accidentes ocupacionales.	X		X		X		
6	¿Esta usted de acuerdo que la ratificación, previa evaluación, de los principales convenios de la Organización Internacional del Trabajo relativos a la seguridad y salud en el trabajo y su posterior cumplimiento reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
<b>DIMENSION 2 GESTIÓN INTEGRAL</b>								
7	En relación con los riesgos para su salud y seguridad relacionados con los accidentes en su trabajo, ¿Usted opinaría que se encuentra bien informado?	X		X		X		
8	¿Esta usted de acuerdo que el Desarrollo de un sistema único e integrado de registro y notificación de accidentes de trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
9	¿Esta usted de acuerdo que el Propiciar y difundir la realización de encuestas e investigaciones de temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo ayudaría reducir los accidentes ocupacionales?	X		X		X		

ESCUELA DE POSTGRADO

N°	DIMENSIONES / ítems	Si		No		Si		No		Sugerencias
<b>DIMENSION 3 RESPONSABILIDAD</b>										
10	¿Esta usted de acuerdo que Mejorar la capacidad operativa de las entidades encargadas de verificar el cumplimiento de la normativa relativa a seguridad y salud en el trabajo, reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X				
11	¿Esta usted de acuerdo que desarrollar mecanismos que faciliten e incentiven el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X				
12	¿Esta usted de acuerdo que Garantizar la implementación de los servicios de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X				
<b>DIMENSION 4 UNIVERSALIZACIÓN</b>										
13	¿Esta usted de acuerdo que debería de contar con un servicio de prevención de riesgos laborales o de salud laboral en su centro de trabajo?	X		X		X				
14	¿Esta usted de acuerdo que desarrollar acciones de sensibilización y promoción en seguridad y salud en el trabajo, a todo nivel, reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X				
15	¿Esta usted de acuerdo que Desarrollar acciones de formación en seguridad y salud en el trabajo dirigido a todos los colaboradores, tanto del sector privado como el sector público reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X				
16	¿Esta usted de acuerdo que garantizar la oferta formativa profesional y técnica especializada en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X				
<b>DIMENSION 5 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD</b>										
17	¿Esta usted de acuerdo que promover la ampliación progresiva del aseguramiento por riesgos del trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X				
18	¿Esta usted de acuerdo que mejorar la calidad y el acceso oportuno a las prestaciones preventivas promocionales, recuperativas y de rehabilitación, así como a las prestaciones económicas y sociales reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X				
19	¿Esta usted de acuerdo que los colaboradores deberían de contar con equipos de protección personal (Equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador) para cada área de trabajo?	X		X		X				
<b>DIMENSION 6 PARTICIPACIÓN Y DIALOGO SOCIAL</b>										
20	¿Esta usted de acuerdo que Fortalecer las instancias de diálogo social nacional, regional y local en seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X				

21	¿Esta usted de acuerdo que asegurar la efectividad de los mecanismos de participación en los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X	
22	¿Esta usted de acuerdo, que deberían de realizarse reuniones periódicas en las que los empleados puedan manifestar sus puntos de vista sobre lo que está ocurriendo en la empresa en relación a la salud y seguridad en el trabajo y los accidentes ocupacionales?	X		X		X	
<b>DIMENSION 7 ACCIDENTES OCUPACIONALES</b>		Si	No	Si	No	Si	No
23	¿Durante el último mes, sus compañeros de trabajo han sufrido accidentes ocupacionales?						
<b>DIMENSION 8 FRECUENCIA</b>		Si	No	Si	No	Si	No
24	¿Durante el último mes, se presentaron accidentes ocupacionales en su centro de trabajo?						
<b>DIMENSION 9 GRAVEDAD</b>		Si	No	Si	No	Si	No
25	¿Durante el último mes, los accidentes ocupacionales presentados en su centro de trabajo fueron graves?						
26	¿Esta usted de acuerdo que mejorar la calidad y el acceso oportuno a las prestaciones preventivas, promocionales, recuperativas y de rehabilitación, así como a las prestaciones económicas y sociales reduciría la gravedad de los accidentes ocupacionales?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El instrumento es suficiente para el recojo de datos.

Opinión de aplicabilidad: Aplicable  Aplicable después de corregir  No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador. Dr.: Juan GODOY CASO DNI: 43297741

Especialidad del validador: Educación

- <sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

03 de noviembre del 2020

  
 Dr. Juan GODOY CASO  
 Firma del experto informante

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Experto 2:

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ACCIDENTES OCUPACIONALES**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1 PREVENCIÓN</b>								
1	Conocer la política nacional de seguridad y salud en el trabajo ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales.	X		X		X		
2	Conocer sobre la ley de seguridad y salud en el trabajo (Ley 29783) ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales.	X		X		X		
3	Si la empresa en la que trabajas, cumpliera con la ley de seguridad y salud en el trabajo (Ley 29783) en relación a sus colaboradores, ello ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales.	X		X		X		
4	Las medidas de prevención tomadas por la empresa en la que trabajas te ayudan a evitar o aminorar accidentes ocupacionales.	X		X		X		
5	Desarrollar un marco normativo adecuado a la realidad nacional de los trabajadores tanto del sector público como privado reduciría los accidentes ocupacionales.	X		X		X		
6	¿Esta usted de acuerdo que la ratificación, previa evaluación, de los principales convenios de la Organización Internacional del Trabajo relativos a la seguridad y salud en el trabajo y su posterior cumplimiento reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
<b>DIMENSION 2 GESTIÓN INTEGRAL</b>								
7	En relación con los riesgos para su salud y seguridad relacionados con los accidentes en su trabajo, ¿Usted opinaría que se encuentra bien informado?	X		X		X		
8	¿Esta usted de acuerdo que el Desarrollo de un sistema único e integrado de registro y notificación de accidentes de trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
9	¿Esta usted de acuerdo que el Propiciar y difundir la realización de encuestas e investigaciones de temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo ayudaría reducir los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
<b>DIMENSION 3 RESPONSABILIDAD</b>								
10	¿Esta usted de acuerdo que Mejorar la capacidad operativa de las entidades encargadas de verificar el cumplimiento de la normativa relativa a seguridad y salud en el trabajo, reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
11	¿Esta usted de acuerdo que desarrollar mecanismos que faciliten e incentiven el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
12	¿Esta usted de acuerdo que Garantizar la implementación de los servicios de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		

<b>DIMENSION 4 UNIVERSALIZACIÓN</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	
13	¿Esta usted de acuerdo que debería de contar con un servicio de prevención de riesgos laborales o de salud laboral en su centro de trabajo?	X		X		X		
14	¿Esta usted de acuerdo que desarrollar acciones de sensibilización y promoción en seguridad y salud en el trabajo, a todo nivel, reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
15	¿Esta usted de acuerdo que Desarrollar acciones de formación en seguridad y salud en el trabajo dirigido a todos los colaboradores, tanto del sector privado como el sector público reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
16	¿Esta usted de acuerdo que garantizar la oferta formativa profesional y técnica especializada en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
<b>DIMENSION 5 ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD</b>								
17	¿Esta usted de acuerdo que promover la ampliación progresiva del aseguramiento por riesgos del trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
18	¿Esta usted de acuerdo que mejorar la calidad y el acceso oportuno a las prestaciones preventivas promocionales, recuperativas y de rehabilitación, así como a las prestaciones económicas y sociales reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
19	¿Esta usted de acuerdo que los colaboradores deberían de contar con equipos de protección personal (Equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador) para cada área de trabajo?	X		X		X		
<b>DIMENSION 6 PARTICIPACIÓN Y DIALOGO SOCIAL</b>								
20	¿Esta usted de acuerdo que Fortalecer las instancias de diálogo social nacional, regional y local en seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
21	¿Esta usted de acuerdo que asegurar la efectividad de los mecanismos de participación en los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
22	¿Esta usted de acuerdo, que deberían de realizarse reuniones periódicas en las que los empleados puedan manifestar sus puntos de vista sobre lo que está ocurriendo en la empresa en relación a la salud y seguridad en el trabajo y los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
<b>DIMENSION 7 ACCIDENTES OCUPACIONALES</b>								
23	¿Durante el último mes, sus compañeros de trabajo han sufrido accidentes ocupacionales?	X		X		X		
<b>DIMENSION 8 FRECUENCIA</b>								
24	¿Durante el último mes, se presentaron accidentes ocupacionales en su centro de trabajo?	X		X		X		
<b>DIMENSION 9 GRAVEDAD</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	

25	¿Durante el último mes, cuantos de los accidentes ocupacionales presentados en su centro de trabajo fueron graves?	X		X		X		
26	¿Esta usted de acuerdo que mejorar la calidad y el acceso oportuno a las prestaciones preventivas promocionales, recuperativas y de rehabilitación, así como a las prestaciones económicas y sociales reduciría la gravedad de los accidentes ocupacionales?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_ Si hay suficiencia \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg/ Dra. Mendoza Retamozo Noemi..... DNI:....23271871.....

Especialidad del validador: Temático Metodología de la Investigación.....

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

...10.....de Noviembre del 2020

<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Dra. Noemi Mendoza Retamozo

Experto 3:

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE POLITICA NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ACCIDENTES OCUPACIONALES**

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1 PREVENCIÓN</b>								
1	Conocer la política nacional de seguridad y salud en el trabajo ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales.	X		X		X		
2	Conocer sobre la ley de seguridad y salud en el trabajo (Ley 29783) ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales.	X		X		X		
3	Si la empresa en la que trabajas, cumpliera con la ley de seguridad y salud en el trabajo (ley 29783) en relaciona sus colaboradores, ello ayudaría a reducir los accidentes ocupacionales.	X		X		X		
4	Las medidas de prevención tomadas por la empresa en la que trabajas te ayudan a evitar o aminorar accidentes ocupacionales.	X		X		X		
5	Desarrollar un marco normativo adecuado a la realidad nacional de los trabajadores tanto del sector público como privado reduciría los accidentes ocupacionales.	X		X		X		
6	¿Esta usted de acuerdo que la ratificación, previa evaluación, de los principales convenios de la Organización Internacional del Trabajo relativos a la seguridad y salud en el trabajo y su posterior cumplimiento reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2 GESTION INTEGRAL</b>								
7	En relación con los riesgos para su salud y seguridad relacionados con los accidentes en su trabajo, ¿Usted opinaría que se encuentra bien informado?	X		X		X		
8	¿Esta usted de acuerdo que el Desarrollo de un sistema único e integrado de registro y notificación de accidentes de trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
9	¿Esta usted de acuerdo que el Propiciar y difundir la realización de encuestas e investigaciones de temas relacionados a la seguridad y salud en el trabajo ayudaría reducir los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3 RESPONSABILIDAD</b>								
10	¿Esta usted de acuerdo que Mejorar la capacidad operativa de las entidades encargadas de verificar el cumplimiento de la normativa relativa a seguridad y salud en el trabajo, reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
11	¿Esta usted de acuerdo que desarrollar mecanismos que faciliten e incentiven el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
12	¿Esta usted de acuerdo que Garantizar la implementación de los servicios de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes	X		X		X		

19	reduciría los accidentes ocupacionales?							
	¿Esta usted de acuerdo que los colaboradores deberían de contar con equipos de protección personal (Equipo o dispositivo destinado para ser utilizado por el trabajador) para cada área de trabajo?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 6 PARTICIPACION Y DIALOGO SOCIAL</b>								
20	¿Esta usted de acuerdo que Fortalecer las instancias de diálogo social nacional, regional y local en seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
21	¿Esta usted de acuerdo que asegurar la efectividad de los mecanismos de participación en los colaboradores en materia de seguridad y salud en el trabajo reduciría los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
22	¿Esta usted de acuerdo, que deberían de realizarse reuniones periódicas en las que los empleados puedan manifestar sus puntos de vista sobre lo que está ocurriendo en la empresa en relación a la salud y seguridad en el trabajo y los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 7 FRECUENCIA</b>								
23	¿Durante el último mes, se le informó en su centro de trabajo la frecuencia con la que se presentan los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
24	¿Cree usted que es responsabilidad de los colaboradores la frecuencia de los accidentes ocupacionales?	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 8 GRAVEDAD</b>								
		Si	No	Si	No	Si	No	



25	¿Cree usted que sólo es responsabilidad de los colaboradores la gravedad de los accidentes ocupacionales?	X		X		X	
26	¿Está usted de acuerdo que mantener un ambiente limpio y ordenado ayudará a disminuir la gravedad de los accidentes ocupacionales?	X		X		X	
27	¿Está usted de acuerdo que mejorar la calidad y el acceso oportuno a las prestaciones preventivas promocionales, recuperativas y de rehabilitación, así como a las prestaciones económicas y sociales reducirá la gravedad de los accidentes ocupacionales?	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 9 INFORMACIÓN</b>							
28	En su centro de trabajo ¿con qué frecuencia se le informa de los accidentes ocupacionales?	X	No	X	No	X	No
29	¿Estaría usted de acuerdo en que es necesario tener acceso a los reportes de accidentes ocupacionales?	X		X		X	
30	¿Cree usted que la empresa en la que trabaja, debería informar acerca de elementos o situaciones que representen un peligro?	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 10 FORMACIÓN</b>							
31	¿Cree usted que tiene derecho a recibir capacitaciones para prevenir accidentes ocupacionales?	X		X		X	
32	¿Cree usted que deberían evaluar periódicamente su formación sobre prevención para accidentes ocupacionales?	X		X		X	
<b>DIMENSIÓN 11 RESPONSABILIDAD</b>							
33	¿Cree usted que los accidentes ocupacionales suceden debido a las condiciones peligrosas de los centros de trabajo?	X		X		X	
34	¿Cree usted que la responsabilidad de los accidentes ocupacionales la tienen los dueños o administradores de los centros de trabajo?	X		X		X	
35	¿Cree usted que la responsabilidad de los accidentes ocupacionales la tienen los colaboradores de los centros de trabajo?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable  |    Aplicable después de corregir  |    No aplicable  |

Apellidos y nombres del juez validador, Dr/ Mgr: Muñoz Calvrama, Rosario Matilde    DNE: 101 R3 267

Especialidad del validador: Maestría en Gestión de los Servicios de la Salud

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

30 de ... del 2020

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.  
 CAROLINA

## Anexo 6: Autorización de la aplicación del instrumento

SOLICITO: Permiso para realizar trabajo de Investigación.

SEÑOR(A): Dra. ESPINOZA RODRIGUEZ, LESLI FRANSUA  
JEFE DEL C.S. SAN ANTONIO L.A.P.M.

Yo: CD. GRACIELA VERONICA MEJICO ISLA, identificada con DNI: 44191958 con domicilio en la calle 9 Mza. G lote 17 Urb. San Antonio de Carapongo del distrito de Lurigancho-Chosica. Ante usted respetuosamente me presento y expongo:

Que estando a puertas de culminar la maestría en Gestión Pública en la universidad Cesar Vallejo, solicito a usted permiso para realizar trabajo de investigación en su institución, titulado "política nacional de seguridad y salud en el trabajo y los accidentes ocupacionales del centro de salud san Antonio, 2020" para optar el grado de maestro. Dicho trabajo consiste en realizar una encuesta de 35 ítems a 60 pobladores que se atienden en el centro de salud San Antonio L.A.P.M.; para lo cual contare con mi propio EPP (equipo de protección personal) y respetare todas las medidas de protección y bioseguridad del centro de salud.

### POR LO EXPUESTO

Ruego a usted acceder a mi solicitud.

Lima, 04 de noviembre 2020.

MINIO CENTRO DE SALUD  
L.A.P.M.  
Lesli Fransua Rodriguez  
MEDICO CIRUJANO  
5/11/20

Verónica Mejico Isla  
CIRUJANO DENTISTA  
C.O.P. 35554

CD. GRACIELA VERONICA MEJICO ISLA  
DNI: 44191958

Anexo 7: Fotos de la aplicación del instrumentos

